

### CONSEJO DE GOBIERNO.

*Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo miércoles, día 16 de diciembre de 2015, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.*

### **ORDEN DEL DÍA**

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 24 de noviembre y a la sesión extraordinaria de 3 de diciembre de 2015.
- PUNTO 2. Informe del Rector, Vicerrectores, Secretaria General y Gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Memorias para la solicitud de verificación de estudios oficiales de Máster Universitario de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 5. Modificación de las memorias verificadas de estudios oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 6. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7. Creación de la Cátedra Casa Cesilia de Enoturismo de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 8. Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso académico 2013-2014, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 9. Corrección de errores advertidos en el Reglamento para la Contratación de Personal Investigador y Personal Colaborador en Tareas de Investigación de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 10. Nuevo protocolo para la donación de cuerpos a la Universidad Miguel Hernández de Elche con fines científicos y docentes, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 11. Premios UMH al Talento Docente 2016, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 12. Oferta de Empleo Público para el año 2015 de plazas de personal de administración y servicios funcionario de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 13. Normativa sobre la Evaluación del Desempeño para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.



- PUNTO 14. Asignación retributiva excepcional, para la anualidad 2015, en el marco de la Evaluación del Desempeño para el personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 15. Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2016 de la Universidad Miguel Hernández complementarias, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 16. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 17. Asuntos de trámite.
- PUNTO 18. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 14 de diciembre de 2015

V.º B.º

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo  
SECRETARIA GENERAL

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana  
RECTOR